

CERTIFICADO N° 1810

La Serena, 17 de junio del 2005

El Secretario Ejecutivo Ad-Hoc que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 361, de fecha 16 de junio del 2005, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 2963 :

Se acuerda aprobar la priorización del proyecto "Mejoramiento Sistema de Comunicación Caletas Pesqueras de Limarí", por un monto de M\$23.605.- (moneda diciembre 2004), Código BIP 30038590-0, con cargo al presupuesto FNDR 2005.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de un total de 15 Consejeros asistentes a la Sesión.



OSCAR SUAREZ ALCAYAGA
SECRETARIO EJECUTIVO AD-HOC Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL